



Protocolo prueba de nivel de español para estudiantes no nativos que no acrediten su nivel de español

La prueba de nivel para los solicitantes de acceso a estudios oficiales para los cuales el español no sea su lengua materna y no acrediten un nivel de español B2 (CEFR) a través de uno de los certificados incluidos en la tabla ACLES que se encuentran en este enlace:

<https://www.acles.es/uploads/archivos/Tablas de Certificados septiembre 2020/Tablas de certificados reconocidos por ACLES2 11 20.pdf> , se realizará de acuerdo al siguiente protocolo:

- La prueba de nivel se hará por videoconferencia, a través de Teams, y para ello es necesario que el candidato disponga de un ordenador con **conexión a internet, webcam y auriculares**.
- Para realizarla deberá escribir un correo a: spanish@upct.es con la copia de su documento de identificación o pasaporte, y se le enviará el día, la hora y el enlace de conexión.

Fechas de las pruebas de nivel:

16 y 23 de abril

30 de junio y 12 de julio

15 y 20 de septiembre

Descripción de la prueba:

Tendrá una duración estimada de 12 minutos y constará de una prueba de expresión e interacción oral que tendrá tres partes:

- 1- Descripción detallada de una foto.
- 2- Imaginar qué está sucediendo en la foto.
- 3- Conversación con el entrevistador sobre el tema del que versa la foto.

Los **temas** sobre los que versará la prueba serán los siguientes:

- Relaciones personales.
- Alimentación.
- Educación y cultura.
- Trabajo.



- Actividades de ocio, hábitos y aficiones.
- Estilos de vida.
- Medios de comunicación e información.
- Compras, tiendas, establecimientos y hábitos de consumo.
- Salud pública e higiene.
- Viajes, alojamiento y transporte.
- Actividades artísticas.
- Espacios urbanos o rústicos.
- La tecnología.
- Relaciones sociales.
- La vivienda.
- Hechos históricos.
- Organizaciones no Gubernamentales.
- Música, cine y literatura.

Publicación de resultados

Los resultados se comunicarán a la Unidad de Gestión Académica. La calificación será apto/ no apto.



Process to take the Spanish level test for non-native speakers without Spanish level certification

A Spanish level test is necessary for those who are not native Spanish speakers and do not have a B2 (CEFR) certificate included in the ACLES table, which can be found at this link:

https://www.acles.es/uploads/archivos/Tablas_de_Certificados_septiembre_2020/Tablas_de_certificados_reconocidos_por_ACLES2_11_20.pdf.

- The level test will be through a videoconference on Teams, and, therefore, an **internet connection, webcam, and headphones** will be necessary.
- To request a level test, send an email to: spanish@upct.es with a copy of your ID card or passport, and you will be sent a message with the day and time of the test and a link to the videoconference.

Dates of the level tests:

16 and 23 April

23 and 30 June

8 and 15 September

Description of the level test

It will last about 12 minutes and will consist of a speaking test with three parts:

- 4- A detailed description of a photograph.
- 5- Imagining what is happening in the photograph.
- 6- A conversation with the interviewer about the topic of the photograph.

The **topics** included are the following:

- Personal relationships.
- Food.
- Education and culture.
- Work.
- Hobbies and freetime activities.



- Lifestyles.
- Media.
- Shopping.
- Health.
- Travel and transport.
- Artistic activities.
- Urban and rural environments.
- Technology.
- Social relations.
- Houses.
- Historical events.
- Non-Governmental Organizations.
- Music, cinema, and literature.

▪ **Results**

The results will be given to the Gestión Académica Department. The test will be evaluated on a Pass/Fail basis.